

LEA:

En la pág. 2: "El C. Electoral agota todos los recursos pacíficos".



AÑO V — SANTA FE, MARTES 9 DE FEBRERO DE 1932. — Nro. 1322.

EL GENERAL JUSTO CONSIDERA RESUELTO EL CASO DE SANTA FE

Se ha Mostrado Muy Optimista al Respecto

FALLECIO UN ELECTOR DE GOBERNADOR

El Presidente Electo Hizo Ayer Declaraciones En el Sentido Expuesto

BUENOS AIRES, Febrero 8. — Aunque nada haya sido hasta ahora publicado acerca de lo que el presidente electo de la República, general Agustín P. Justo está llevando a cabo a fin de organizar su futuro gobierno, sábese sin embargo algo acerca de su pensamiento y de la forma en que el mismo encara el problema de la normalización constitucional del país.

Interrogado hoy acerca del pleito santafecino, por ejemplo, se mostró francamente optimista en el sentido de que el mismo tendrá la solución legal que corresponde y de que no habrá dificultades que entorpezcan la regularización de las funciones institucionales en dicha provincia, para que éstas tampoco repercutan en las esferas nacionales.

En ese sentido el general Justo se muestra fracamente optimista y así lo ha hecho saber a todos.

A UNA NUEVA REUNION DARA LUGAR EL PLEITO PRODUCIDO POR LOS TRANVIAS ROSARINOS

ROSARIO, Febrero 8. — Anúnciase que el miércoles próximo se llevará a cabo en esta ciudad, una nueva reunión a fin de estudiar y de buscar una solución definitiva al pleito tranviario que se ha producido en esta ciudad, con motivo de la actitud asumida por el intendente frente a la empresa que exige el cumplimiento del contrato que le fuera otorgado por el interventor Arancibia Rodríguez.

A esta reunión debe asistir el ministro de Gobierno de la Intervención, el intendente y los representantes de la empresa, siendo la impresión general de que la empresa logrará que sus exigencias se vean satisfechas.

NEPOMUCENO SARAVIA VA A LA JUSTICIA

MONTEVIDEO, 7. — El gobierno ha resuelto que el caudillo Nepomuceno Saravia, pase directamente a disposición de la justicia ordinaria, ... que ésta lo juzgue.

Según es sabido, Saravia estaba preparando una asonada, en complicidad con elementos comunistas que también han sido detenidos y serán también entregados a los jueces.

Hay Que Lograr El Desarme a Toda Costa

GINEBRA 8. — Sábese que el delegado señor Pedro Cossio, tiene preparado un discurso que pronunciará en la conferencia del desarme.

El señor Cossio propondrá que la Conferencia debe agotar todos los medios a su alcance a fin de lograr un desarme total de las naciones.

La Argentina y la Liga

GINEBRA 8. — El presidente de la delegación argentina a la conferencia del desarme doctor Ernesto Bosch ha declarado hoy que es muy probable que la Argentina regrese a la Liga de las Naciones para el mes de septiembre.

El Doctor Alvear Parte de Montevideo Rumbo a Europa



Una interesante fotografía de gran actualidad, tomada en Montevideo. Aparece el doctor Marcelo T. de Alvear, expresidente de la República Argentina, en su partida a Europa. Se hallan presentes, los doctores Pueyrredón, Tamborini, Sirí, Garzón, Posse, Guido y otros.

Un Senador Tucumano Fué Herido de Una Puñalada

TUCUMAN, Febrero 8. — Por cuestiones políticas ha ocurrido hoy en el departamento de Trancas un grave suceso policial como consecuencia del cual ha resultado gravemente herido de una puñalada el senador provincial señor Jorge Iramain, electo en los recientes comicios del ocho de noviembre.

El heridor ha sido detenido, pero hasta ahora no se ha aclarado debidamente la forma en que dicho suceso se desarrolló.

Se Trata Del Sr. Gandulfo De Corrientes

CORRIENTES, Febrero 8. — Ha dejado de existir hoy el elector de Gobernador de esta Provincia señor Juan Gandulfo, quien el día 7 del Corriente, fuera víctima de un grave accidente automovilístico en la esquina de las calles Santa Fe y Ayacucho de esta capital.

El día ya mencionado, a las 2 horas, el señor Gandulfo guiando su automóvil llegó a la intercesión de las calles nombradas y en dicho lugar fué violentamente embestido por otro auto que guiaba el estudiante señor A. Escobar.

Para dar una idea de la violencia del choque bastará decir que los señores Juan Ramón Vidal Pissarello y Gandulfo que viajaban en uno de los coches fueron despedidos del mismo. El señor Vidal Pissarello arrojado al suelo, rebotó en la calzada dando tumbo dió contra la puerta de un comercio destrozándola y quedando él allí desvanecido.

El señor Gandulfo, arrojado sobre el pavimento de la calle Ayacucho, quedó inmóvil.

La voiturette en que ambos viajaban fué arrojado contra un poste del alumbrado eléctrico doblándolo y cortando las instalaciones de cables.

El señor Gandulfo fué el que más graves heridas recibió y como consecuencia de éllas ha fallecido hoy, después de una dolorosa agonía que ha durado más de 24 horas.

El señor Gandulfo era el elector de la Alianza, y se disponía a votar por la fórmula Liberal, la cual queda ahora con solo 12 electores frente a 13 que tiene la fórmula autonomista.

La situación política de la provincia varía ahora fundamentalmente, pero hasta el momento no se ha dado ninguna resolución con motivo de este desgraciado percance.

Designaron reemplazante —

CORRIENTES, Febrero 8.— El Colegio Electoral de la Provincia ha sido citado para mañana a las diez horas a fin de designar por sorteo el reemplazante del elector de gobernador señor Juan Gandulfo, que ha fallecido en la forma de todos conocida.

Una respuesta —

CORRIENTES, Febrero 8.— El Interventor de la provincia ha contestado hoy el telegrama que le fuera enviado por el doctor Juan Ramón Vidal, criticando el hecho de que el Colegio Electoral se hubiera limitado a cumplir con el decreto del 26 de Enero dado por el Gobierno Provisional.

Mientras se Evita la Obstrucción



Mientras se trata de lograr quorum, evitando por "todos los medios pacíficos" que el Colegio Electoral no pueda dar cumplimiento a su función constitucional, los electores hacen rueda y comentan con buen humor lo que está ocurriendo. Tienen fe en el porvenir, a pesar de todo.

Fracaso Una Moción de los Laboristas

LONDRES 8 — El sector laborista presentó hoy en la Cámara de los Comunes una moción de repudio a la política exterior del gobierno.

Dicha moción, puesta a consideración de la Cámara fué rechazada por 435 votos contra 37.

El defensor de Saravia

MONTEVIDEO 8 — El doctor Segundo Santos ha sido designado defensor de Nepomuceno Saravia.

CHOQUES EN PARIS

PARIS 8 — Se han producido esta tarde en la ciudad varios choques entre estudiantes realistas y socialistas. Como consecuencia de los mismos hay más de veinte heridos.

LOS VIAJES DE WILKINS

LOS ANGELES 8 — Anúnciase que el explorador Wilkins está proyectando un viaje en aeroplano hacia el polo sur para este año y para el año 1933 otro viaje al polo norte en submarino.

Los carabineros españoles

MADRID 8 — El general Sanjurjo se ha hecho cargo hoy de la dirección del cuerpo de carabineros.

Más de Doscientos Militares Han Sido Dados de Baja en el Uruguay Por Decreto Oficial

MONTEVIDEO, Febrero 8. — Asegurábase hoy en esta ciudad que el presidente de la República acaba de dar un decreto por el cual da de baja en el ejército a más de doscientos militares, entre oficiales, suboficiales y soldados.

Todos los referidos militares habrían estado complicados en el movimiento subversivo que bajo la dirección de Nepomuceno Saravia se estaba organizando en este país.

FUERON DESMANTELADOS LOS AVIONES CIVILES—

Montevideo, Febrero 8. — Por orden directa de la policía se ha procedido hoy al desmantelamiento de los aviones civiles que se encontraban en el aeródromo de Villa Colón.

Las razones de dicha medida no han sido dadas a conocer, pero se supone que se trate de una defensa contra posibles complicaciones del movimiento que acaba de ser sofocado.

Se ha desmentido además el rumor de que fueron capturado dos aviones que se preparaban a salir llevando armamentos.

EL MOVIMIENTO HA FRACASADO YA—

Montevideo, Febrero 8. — Las opiniones generales en toda la ciudad, son de que, con la detención de Nepomuceno Saravia, ha quedado virtualmente frustrada la tentativa extremista que se quiso llevar a cabo y de la cual se sabe que tenía complicaciones en las fronteras con el Brasil.

EL COLEGIO ELECTORAL AGOTA TODOS LOS RECURSOS PACIFICOS

Celebró Ayer Dos Reuniones Pasando a Cuarto Intermedio

EL JUEVES A LAS 18 HORAS SE REUNIRA Y SE ESPERA QUORUM

EL DESARROLLO DE LAS REUNIONES EFECTUADAS AYER

UNA COMUNICACION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

De acuerdo a la resolución adoptada por el Colegio Electoral, constituído con 33 electores de la Alianza Demócrata-Socialista en el día de ayer debían producirse importantes novedades. Desde el día sábado en que el Colegio Electoral Provincial pasó a cuarto intermedio, declarándose en sesión permanente, los electores de la entidad política citada, permanecieron en la ciudad. Los rumores más contradictorios circularon en las horas de la mañana. De ellas diremos que mientras unas decían que los cepedistas concurrirían, otras afirmaban lo contrario. Esta crónica dice cuales de tales versiones tenían mayor fundamento. La reunión había despertado justificada expectativa en los círculos políticos, y, aun en toda la capital. Durante todo el día se nos preguntó, telefónicamente, que novedades se habían producido en el local de la H. Legislatura.

En las horas de la mañana —

La hora señalada para la reanudación de las deliberaciones del Colegio Electoral, fué las 9 de la mañana. Mucho antes nosotros llegamos al local de la Legislatura. Ya estaban allí la mayoría de los electores de la Alianza Demócrata-Socialista, varios conocidos dirigentes políticos de ese partido y otras personas. Todas las conversaciones se referían a la sesión que se iniciaría de inmediato. Allí hablamos con varios electores con diversos políticos acerca de la versión que aseguraba que concurrirían los electores cepedistas. Todas las contestaciones que obtuvimos decían que eso se hablaba pero, que en concreto no había nada todavía.

No concurren los cepedistas —

Pasadas las nueve horas de la mañana, se sabía, con toda certeza, que no había número para que el Colegio Electoral pudiera sesionar, llenar su cometido, elegir gobernador y vice. Los electores cepedistas no concurrirían. Algunos se encontraban en la ciudad, pero no había "orden" para que concurrieran a cumplir con sus deberes. Cerca de las 9 y 30, se llamó a sesión.

Habla Destefanis —

Preside el elector Bartolomé Sivori, actuando los Secretarios Roselli y Bignami. La Presidencia declara que con asistencia de 33 electores quedan abiertas las deliberaciones del Colegio Electoral. Pide la palabra el elector Destefanis. Dice que no habiendo número suficiente para que el cuerpo pueda cumplir su misión va a mocionar en el sentido de que se pase a cuarto intermedio hasta las 17 horas. Al solicitarlo así, dice, que lo hace en un sentido práctico a fin de dar tiempo a que acudan a cumplir con sus deberes los electores que están ausentes. Los telegramas, sigue diciendo, que se remitieron al pasar a cuarto intermedio algunos no han llegado todavía a poder de sus destinatarios en razón de la distancia en que viven en los departamentos. Como vamos a adoptar la resolución de aplicar las sanciones del artículo 89 de la Constitución de la Provincia para aquellos que han olvidado sus deberes, es, finaliza, que mociono para que se pase a cuarto intermedio hasta la tarde.

El cuarto intermedio —

Hay asentimiento general entre todos los electores por la moción formulada por el elector Sr. Destefanis, la Presidencia, la somete a la aprobación. Por unanimidad es aprobada. Se pasa a cuarto intermedio hasta las 17 horas.

La labor de la tarde —

La reunión de la tarde prometía ofrecer novedades. Antes de las 17 ya estaban en el local los electores. Pero, no aparecían los otros, vale decir los electores cepedistas. A ese respecto oímos allí las más diversas versiones. En el deseo de saber algo en concreto, hablamos con algunos. Nadie sabía nada. Sin embargo, nos enteramos que se hacían gestiones para lograr la concurrencia de los ausentes. Los legisladores nacionales de la Alianza estaban allí a la espera de novedades.

Gestiones en Buenos Aires —

Por nuestros propios medios de información, nos enteramos que en la Capital Federal se trabajaba también para la solución de este pleito, y, que se gestionaba la concurrencia de los electores ausentes. Conocidos políticos han intervenido en esas gestiones, afirmándose que se ha realizado una entrevista a la que no sería extraño el Presidente electo general Justo. Lo cierto que de tales gestiones se abriga la esperanza de que el Colegio Electoral, como se verá por esta crónica cumplirá su misión y tendrá Santa Fe su gobierno constitucional elegido en los comicios del 8 de Noviembre.

Un telegrama del Ministerio del Interior —

Extraoficialmente nos hemos enterado de un telegrama del señor ministro del Interior. En ese despacho, dirigido al señor Interventor Nacional, solicita que la adopción de medidas de fuerzas para los electores ausentes podría dar lugar a que los aludidos presentaran su renuncia, cosa que había que evitar sugiriendo la idea de que el Colegio Electoral postergue sus sesiones hasta el día jueves próximo. De acuerdo a ese telegrama es que decimos que se abriga la esperanza de que habrá gobierno constitucional.

Una reunión en casa del doctor Molinas —

Conocido el telegrama y el pedido que en el mismo hace el señor ministro del Interior, los electores cambiaron ideas acerca de la resolución que correspondía adoptar. Después de una breve reunión en la que participaron los legisladores de la Alianza, se resolvió designar una comisión para que entrevistara al gobernador electo, doctor Luciano Molinas. La comisión quedó formada por los doctores Gregorio Parera, Mario Antelo, Rodolfo Vionnet, y Enzo Bordabehere. Se entrevistó con el doctor Molinas. La reunión en el domicilio del doctor Molinas se prolongó. Ya de regreso la citada comisión, se reunió el block de legisladores nacionales de la Alianza.

La reunión del block —

Poco después de las 18 estaba reunido el block de legisladores a que nos hemos referido. Allí se cambiaron ideas, se estudió la situación, el pedido formulado, primando la opinión de que era conveniente agotar todos los medios legales.

La resolución —

A las 19 horas se reanudó la sesión del Colegio Electoral, presidiendo el señor Sivori y actuando los secretarios señores Roselli y Bignami. Solicitó la palabra el elector Brunazzo quien expresó que en vista del fracaso de la reunión y en vista de las gestiones que se hacían, convenía adoptar una medida prudente. Acto seguido fundó un proyecto de resolución por el cual se pasa a cuarto intermedio hasta el día jueves a las 18 horas. Apoyado, fué aprobado por unanimidad.

Esa resolución dice así:

"En conocimiento de las gestiones oficiosas que se realizan para conseguir la asistencia de los electores remisos en el cumplimiento de su deber y en el deseo de evitar medidas coercitivas agotando los recursos pacíficos que desde un principio ha puesto en ejercicio este Colegio Electoral, cuyo pleno ejercicio se reserva, resuelve:

Artículo 1o. — Continuar la sesión permanente decretada y pasar a cuarto intermedio hasta el jueves 11 del corriente a las 18 horas.

Art. 2o. — Reitérense las comunicaciones respectivas, etc".

Dos Representaciones en la Reunión



Aparecen en el grabado dos de las representaciones que concurrieron ayer a la reunión del Colegio Electoral. Una de ellas, es la de Las Colonias y la otra la de Caseros. Estos últimos, aparecen acompañados por el diputado nacional socialista doctor Angel Giménez.

Llevan Un Trompa de Ordenes



Como puede verse, las precauciones de las autoridades con respecto a los electores que concurren a cumplir con su deber, no dejan nada que desear. Al despliegue de fuerzas, debe agregarse detalles como éste: La presencia de un trompa de órdenes, que sigue los pasos del jefe del grupo de soldados de la Guardia de Seguridad.

NO SOMOS LOS UNICOS A QUIENES ATROPELLA LA INSPECCION MUNICIPAL

Un vecino honesto y conocido, es derribado por el auto de la Inspección y luego detenido por 11 horas en la policía

UNA CARTA QUE LO DICE TODO

HEMOS RECIBIDO ANOCHE una carta que confirma cuanto decimos en esta misma edición relativa a los procedimientos de la Inspección Municipal. No necesita comentarios. Y dice así:

"Santa Fe, Febrero 8 de 1931.

Al señor Intendente Municipal, Dr. Rojas Silveira. — S|D.

De mi consideración:

Habiendo sido víctima de un acto de fuerza, arbitrario y [illegible]nante, utilizo las columnas del Diario EL ORDEN a fin de que usted conozca la clase de empleados que tienen a su cargo las funciones de vigilancia municipal.

Anoche fuí atropellado y arrojado al suelo por el automóvil oficial de la Inspección ocupado por el chauffeur, un señor cuyo nombre ignoro y un sujeto llamado Brusone Echanagucía.

Ante mi justa reacción, pues ni siquiera habíase tocado la bocina, interpelé de palabra al chauffer, interviniendo entonces el sujeto Echanagucía quien, con un desplante estúpido y abusando de la autoridad que representa, ordenó a un agente de policía mi detención conduciéndoseme a la seccional tercera desde donde y cual si fuera un delincuente, fuí remitido al Departamento, en el carro celular.

He permanecido privado de mi libertad hasta hoy a las 11 horas con los perjuicios consiguientes.

No creo señor Intendente Municipal que sea posible aceptar en un pueblo culto como el nuestro la existencia de individuos que no dudo han de tener hasta prontuarios policiales, revestidos de una autoridad que usted como Jefe de la repartición municipal debe discernirla solo a las personas decentes.

Esperando que usted se digne tomar las medidas del caso, lo saluda con toda consideración. — Federicho Hirsch.

s|c. Gobernador Candioti Nro. 1224.

Santa Fe y Tucumán

El camino de la Ley y de la responsabilidad, frente a las artimañas de la vieja politiquería

Ante el fracaso de la reunión del colegio Electoral santafecino, imposibilitado de terminar sus tareas con la designación de gobernador y vice de esa provincia, de acuerdo con la voluntad expresada por el pueblo en los comicios del 8 de noviembre, por la ausencia intencional de la minoría "justista", que se llama a sí misma radical, deseamos destacar dos hechos demostrativos de lo mezquino y peligroso de esa maniobra, que tuvo su principio de ejecución en la legislatura.

El primer hecho que cabe señalar es la actitud esencialmente legal y serena de la mayoría del colegio electoral santafecino.

Son, los electores de la Alianza, representantes auténticos de la mayoría del pueblo santafecino, que consagró con sus votos, a pesar de los esfuerzos oficialistas, la fórmula presidencial y gubernativa de la Alianza y su representación legislativa.

Deseosos de cumplir con sus deberes, esos representantes aprestáronse a constituir la legislatura y nombrar los senadores nacionales. No pudieron dar término a su contenido porque la minoría —después de sembrar patrañas sobre fraudes imaginarios y de gobierno—, no concurrió a ocupar sus bancas, contando en su plan obstruccionista, con la complicidad del ex interventor Arancibia Rodríguez, que procedió abusiva y atropelladamente.

Todas las tentativas posteriores de los legisladores de la mayoría para lograr una nueva convocatoria, fracasaron.

El viernes, los electores "justistas" tampoco concurren al seno del colegio que debe elegir gobernador. No intentan siquiera justificar su conducta; se cobijan a la sombra de sus propias invenciones y novelerías sobre fraudes.

La mayoría, procediendo con cabal comprensión de su responsabilidad y de las proyecciones que puede tener el pleito santafecino, resuelve, una vez más, seguir el camino de la ley. Frente al desborde de ambiciosos e inferiores caudillos, la constitución y las leyes provinciales como seguro dique y fuerte defensa.

Acuerda celebrar una nueva reunión mañana y exhortar a los ausentes para que cumplan con sus obligaciones. De no conseguirse quórum para elegir los futuros gobernantes provinciales, la constitución será aplicada: multa, compulsión por la fuerza pública, cesantía de los ausentes.

Se asegura, así, la preeminencia de la ley sobre todo otro expediente, que, aún justificado en el caso actual, puede ser tachado de arbitrario o parcial. Es un ejemplo de cordura y señaléro a quienes solo pretenden imponer sus obscuros designios mediante las viejas artimañas de la politiquería o el juego de las influencias ante los que mandan.

El otro hecho, que deseamos subrayar —de un valor docente y de una significación política incuestionables— en contraposición a la conducta de la minoría de Santa Fe, es la asumida en el colegio electoral tucumano por los seis representantes socialistas.

Después de sufragar por candidatos propios en las dos primeras votaciones, se inclinaron, en una tercera, para dirimir la elección de gobernador, por uno de los candidatos —el de la Defensa Provincial—, que aparte de haber obtenido mayor número de votos en los comicios, aceptó varios puntos de la plataforma socialista.

("La Vanguardia").

INSISTIMOS EN QUE LOS MENORES NO ESTAN BIEN EN ESE DEPOSITO

Una Promiscuidad Contraria a Los Propósitos de la Ley

Dos Protagonistas de Un Drama sin Remedio

Necesario es que se conozca la triste vida de los menores que se alojan en el Depósito de Contraventores. Ya en nuestra edición anterior hemos adelantado algo. Ello ha sido lo bastante para que hacemos un bien. Los menores deben ser sacados del hacinamiento en que ahora están. Deben ser llevados al Reformatorio.

La mayoría de esos menores están descalzos. No tienen ropa.



Américo Cristóbal Román, cuya historia es ésta: "Me escapé de casa a los 14 años".

queda en evidencia la desidia de los defensores de menores que nada hacen en favor de los que están detenidos, todos mal vestidos, descalzos y dando una impresión dolorosa. Hemos adelantado ya que Uno nos dijo, en voz baja, como un secreto, que hace un año que no tiene más que un pantalón. Nadie le ha dado nada. Es un muchacho que no tiene familia. Los defensores de menores deben ir a Contra-



...rnesto Morales, cuya historia comienza con estas tristes palabras: "Aquí me puso la tía".

...emos hablado con ellos, hemos ...ido las quejas. No llegamos a ex...licarnos como los que tienen el ...eber de velar por los que con tan ...ala suerte han nacido, no se pre...cupan en el cumplimiento de sus ...eberes. Hay que conocer la rea...dad para darse idea exacta de ...ue defendemos una causa justa. ventores y constatar lo que dejamos dicho. Corresponde que las autoridades pertinentes, dicten las providencias a los fines de dar ropa a esos menores desamparados, librados a su triste suerte.

Ya hemos dicho y repetimos que estos menores no pueden continuar en ese Depósito, no pueden continuar viviendo en el patio, durmiendo en una piecita. Es necesario que se les traslade al Reformatorio, es necesario que esta cuestión se mire que se le dé la importancia que realmente tiene. Repetimos que es hasta inhumano dejarlos en la situación en que ahora están. Son los defensores los que deben interesar al gobierno para que se busque la solución a este problema. ¿Para qué está el Reformatorio?

Los que están bajo proceso —

No faltan, como en estas crónicas lo hemos de demostrar, los que están bajo proceso. Hay tres acusados de robo de chocolatines, hay por otras causas, algunas graves. Los jueces que entienden en estos procesos deben apresurarlos a fin de que se sepa en que situación quedan. Lo decimos porque se trata de menores que pueden emprender una nueva vida, que pueden regenerarse, ser otros. Y eso no lo lograrán si continúan así. En Contraventores tendrán más experiencia, aprenderán más para seguir por la mala senda. Es precisamente lo que debe evitarse porque es lamentable que esos menores se pierdan, que es lo que va a ocurrir si no se les tiende la mano, si no se les saca de allí. Esperamos que se tome debida nota de estas líneas en bien de los que ahora sólo ven cosas que les enseña lo malo. Porque, ¿qué pueden ver que los regenere, en Contraventores?

"La mano, se me fué"... —

Tenemos ante nosotros a un menor. Es Miguel Angel Giménez, de 16 años de edad. Nos ha visto hablar con otros menores y adivinamos que está apurado para que lo interroguemos. Hemos visto sus ademanes. Es que todavía no nos conoce, no sabe de qué hemos hablado con sus compañeros.

—¿Por qué estás aquí preso? Ante la pregunta, responde de inmediato y sin vacilaciones:

—Estoy porque la mano se me fué..."

Nosotros comprendemos, pero lo interrogamos: ¿cómo?

—Sí, así como les digo, no hace un mes se me fué la mano, se me pegó algo... Y como cosa sin mayor importancia el menor nos cuenta lo que le ocurrió. El día 7 de enero estaban con otros menores en el cine Esperancino. Vieron lindos chocolatines y otras cosas lindas. —Nosotros no pensamos robar, pero nos venció la tentación de comer los chocolatines, nos dice.

—¿Tienes familia?

—Sí, vive en calle 4 de Enero y Juan del Campillo. Yo, agrega el menor, sólo deseo que me den la libertad seguro de que ya no me vencerá la tentación y que no daré motivo para que me tengan preso".

Esas palabras del menor nos lo presentan bajo otro aspecto. Parece que hubiera meditado lo que hoy decía.

—¿Cuánto era el valor de los chocolatines?

—Más o menos, nos responde, unos siete pesos, pero, dice, como defendiéndose, no fuí yo solo y tampoco era nuestra intención mala...

nada.

—¿Tienes quién te defienda?

—Sí, nos contesta, me han dicho en el tribunal que es el defensor general.

—¿Qué te ha dicho?...

—Nada, yo no sé nada, y lo único es que estoy aquí preso".

Tanto con las palabras de este menor. Deben de ello tomar nota los defensores. Hace más de un mes que está detenido y no sabe nada.

(Pasa a la pág. 8)

Procedimientos Extraños y Abusivos Está Poniendo en Practica en Estos Días la Inspección General Municipal



Dos vistas de uno de los coches "detenidos" por la Inspección General Municipal. Como puede observarse, tiene en la parte posterior, la chapa de la patente y en la parte delantera la chapa de EL ORDEN. Sin embargo este coche tenía la "captura recomendada", por no usar un distintivo eficaz y fué "detenido" en pleno viaje, y obligado su conductor y pasajero a dejarlo "preso". Son métodos realmente reconfortantes.

La noche de antes de ayer, domingo, siendo más o menos las 12 horas, en momentos en que, el hijo del director de este diario, en misión periodística urgente, se dirigía a marcha moderada en el automóvil "Ford" por la Plaza de Mayo. Fué asaltado por un sujeto que, mal entrazado y de malas maneras, diciéndose empleado de la Municipalidad, procedió torpemente y enfurecido a "capturar" nuestro auto.

El sujeto en cuestión, al proceder así, dándose aire de mandón, falto de todo respeto y lleno de insolencia, decía a gritos destemplados, que tenía orden de procer a "capturar" todos los coches automóviles de EL ORDEN y llevarlos "detenidos" al corralón de la Municipalidad.

El asaltante, al intimidar a nuestro compañero de tareas, a que lo condujera con su coche a la "prisión"; como es natural, el joven Estrada con suaves palabras dándole una lección de educación y cortesía al supuesto mal empleado, que no supo ni siquiera justificar su calidad de tal, como no fuera por su insolencia, le dijo que se negaba a ello, para evitar escenas bochornosas, prefirió retirarse, y que lo despojaran de su auto, abandonándolo en plena vía pública, para solaz del asaltante, que había triunfado en su malón, y ganado con ello, quizás algún ascenso... que no le durará mucho, gracias a Dios y a la Providencia.

El automóvil "malevo", permaneció así abandonado e "incomunicado" en la Plaza de Mayo, con custodia policial, hasta el momento en que ayer fuimos a visitarlo y con el debido permiso del "centinela de vista" obtuvimos las fotos que presentamos a nuestros lectores para que constaten que en la parte delantera, el automóvil "delincuente" lleva la chapa de bronce que justifica ser de propiedad de EL ORDEN, y por consiguiente, perfectamente, como ningún otro, distinguible e individualizable para cualquier acto o "delito" que pudiera cometer en su marcha por estos mundos de Dios.

En la parte trasera lleva también el "Ford" presidiario, la correspondiente chapa de la Municipalidad, que acredita bajo el número 3511 haber pagado su patente.

Algunos ciudadanos asustados que presenciaron el torpe asalto al periodismo, y que no quisieron o animaron a dar sus nombres, para no exponerse —nos dijeron— a las iras tremebundas de quienes alzados contra todos nada respetan, nos expusieron que, en esos momentos, creyeron hallarse en los rusos dominios o retrotraídos a las épocas salvajes del año 40.

Otros ciudadanos que nos visitaron para protestar de los ultrajes que en tal forma se hicieron a EL ORDEN y nuestro compañero de tareas nos manifestaron, también sin dar sus nombres, que ellos sabían perfectamente las causas de ese atentado.

—¿Podrían ustedes facilitarnos sus nombres, prometiéndoles...

—¿Nuestros nombres? —nos dijeron— ¡Cruz Diablo! Diga somos argentinos y que protestamos de esos actos de barbarie contra el valiente periodismo sano e independiente, ya pasado tristemente a la historia.

—Pero es que...

—No, no es posible, somos empleados públicos, tenemos familia, y necesitamos para vivir, el puesto, aunque, hace varios meses que no se nos paga. No podemos darles nuestros nombres.

—¿Pero, ustedes saben las causas de la detención de nuestro coche.

—¿De la captura de su Ford? ¿Nos hacen esa pregunta, sinceramente, o son ustedes tan incautos?

—Sinceramante, les preguntamos.

—Bueno. ¿En qué coche envían ustedes el fotógrafo y el cronista de calle a recorrer los barrios para sacar las notas que avergüenzan a la Municipalidad por su desidia y desprecio por los habitantes de esos lugares? Contesten.

—Francamente, no caíamos en ello. Es precisamente en el Ford detenido en que nuestros compañeros de tareas efectúan esas visitas a los barrios abandonados que nos solicitan la presencia para la crítica.

—¡Tableau!...

Parecería mentira pero es absolutamente cierto. El pobre Ford, detenido, está acusado de proporcionar al pueblo con las notas gráficas, la prueba del abandono de los poderes públicos para con los habitantes obreros, en su mayor parte, de esos barrios donde les falta higiene, luz, agua...

"Hasta el Ju eves Próx., Entonces"



Ayer a las 19 y 30 horas, tomamos esta escena. Después de una breve deliberación se resolvió continuar la sesión permanente pasando a cuarto intermedio hasta el jueves. No siendo para más, las autoridades se pusieron de pie, y el presidente señor Sívori, explica al secretario señor Roselli: "Hasta el jueves, entonces"...